

[Roberto Jesús Hernández Hernández](#)



La presentación del **Manual de Procedimientos del Codex Alimentarius o Código Alimentario de Cuba y la normalización vista desde la perspectiva de género**, a partir de la experiencia chilena, destacó entre los temas relevantes tratados hoy durante la segunda jornada de la **III Convención Internacional de Calidad**, que sesiona en este balneario de la [provincia de Matanzas](#).

En el Centro de Convenciones Plaza América, donde transcurre este evento que concluirá este viernes, se presentó el Manual ante directivos de la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y otros participantes de una docena de naciones asistentes a la cita.

El documento consiste en un conjunto de normativas, prácticas, directrices y recomendaciones que deben contribuir a garantizar la calidad y la inocuidad de los alimentos en el país caribeño, refirió Nancy Fernández Rodríguez, directora general de la Oficina Nacional de Normalización.

En tanto, Sergio Toro Galleguillos, director ejecutivo del Instituto Nacional de Normalización de Chile, impartió de manera presencial una conferencia sobre la norma NCh 3262: sistema de gestión de igualdad de

género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

El experto declaró a la Agencia Cubana de Noticias que cualquier institución del país austral genera valor al implementar esa norma porque no se queda solo en lo social, abre muchas puertas en temas de licitaciones públicas, y diferenciación de mercados con otras empresas competidoras, entre otros beneficios económicos.

Permite demostrar, bajo la certificación de un tercero, el cumplimiento de parámetros como igualdad en materia de remuneración salarial, dotación paritaria, y que las mujeres no tienen restricción de acceso a cargos importantes, abundó.

La NCh 3262 es un caso inédito a nivel mundial, favorece especialmente a las mujeres, tradicionalmente marginadas incluso en el acceso a la educación; también se refiere a derechos humanos y violencia familiar, y obliga a las instituciones públicas y privadas a denunciar cualquier violación ante las autoridades, expresó.

Toro Galleguillos valoró la utilidad de la Convención Calidad 2022 como espacio de gran relevancia regional para socializar experiencias en el ámbito de la normalización, en aras de superar las asimetrías y el desconocimiento de los gobiernos, en beneficio de la sociedad.

Alrededor de 400 delegados, la gran mayoría de forma presencial, participan en la Convención que hoy incluyó en su programa el tema del papel de la normalización en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional actual, actores económicos que acuden por primera vez a la cita.

(Tomado de ACN)